

# CONVOCATORIA DE PROCESO CAS Nº 060-2015

(Número de proceso CAS en lo que va del año)

Código : UP-F-179 Versión : 02 Aprobado por: OA

Fecha aprob : 17 MAYO 2012

Página : 1 de 6

# CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS DE UN (01) INGENIERO GEÓLOGO ESPECIALISTA EN PETROLOGIA SEDIMENTARIA

#### I. GENERALIDADES

### 1. Objeto de la convocatoria

Contratar los servicios de UN (01) **INGENIERO GEÓLOGO** Especialista en Petrología Sedimentaria.

### 2. Dependencia, unidad orgánica y/o área solicitante

Dirección de Geología Regional - DGR

### 3. Dependencia encargada de realizar el proceso de contratación

Unidad de Personal

### 4. Base legal

- a. Decreto Legislativo № 1057, que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios.
- b. Reglamento del Decreto Legislativo Nº 1057 que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios, Decreto Supremo Nº 075-2008-PCM, modificado por Decreto Supremo Nº 065-2011-PCM.
- Las demás disposiciones que regulen el Contrato Administrativo de Servicios.

#### PERFIL DEL PUESTO

REQUISITOS	DETALLE				
Experiencia (3)	Experiencia mayor a tres (03) años.				
Competencias (2)	Buena aptitud para trabajos de campo el costa, sierra y selva.				
Formación Académica, grado académico y/o nivel de estudios (1)	Ingeniero Geólogo Estudios de Doctorado en Geología				
Cursos y/o estudios de especialización	-Petrología sedimentaria y Análisis de FaciesAnálisis de Minerales Pesados (óptico y químico)TermocronologíaUso del LA-ICP-MS.				
Conocimientos para el puesto y/o cargo: mínimos o indispensables (2) y deseables (3)	-Estratigrafia, Sedimentología, Geología estructural, Geoquímica, Análisis de Cuencas SedimentariasCartografiado Geológico a diversas escalasInterpretación de Imágenes Satelitales y Fotografías AéreasInterpretación de Espectros minerales en rocas diversas (Procedencia Sedimentaria)Manejo de Software Especializado: ArcGIS, Excel, Adobe Illustrator, Stereonet, IgPetIdioma: Inglés.				







# CONVOCATORIA DE PROCESO CAS Nº 060-2015

(Número de proceso CAS en lo que va del año)

Código : UP-F-179 Versión : 02

Aprobado por: OA
Fecha aprob : 17 MAN 2012

Página : 2 de 6

-Ofimática a nivel usuario.

## III. CARACTERÍSTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO

Principales funciones a desarrollar: (5)

- a. Realizar trabajos de petrología sedimentaria y paleogeografía en las cuencas sedimentarias del sur del país.
- Realizar trabajos basados en métodos analíticos: termocronología y litogeoquímica aplicados para geología regional.
- Realizar trabajos en sedimentología para proyectos de investigación geológica regional.
- d. Elaborar síntesis, informes y boletines geológicos de las series D y L.
- e. Elaborar mapas temáticos, columnas estratigráficas y secciones geológicas.
- f. Trabajos de campo y gabinete.

#### **INSTRUCCIONES**

- (1) Especificar en tiempo: años o meses; y tipo: especialidad, área, etc.
- (2) A criterio de la entidad, si el puesto y/o cargo lo requiere
- (3) En caso que el puesto y/o cargo no lo requiera, colocar: No indispensable
- (4) Especificar los requisitos mínimos necesarios para el ejercicio del puesto
- (5) Otros requisitos considerados como complementarios y/o deseables
- (6) Describir las funciones y actividades a realizar en el puesto y/o cargo materia de convocatoria

## IV. CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO



CONDICIONES DETALLE			
Lugar de prestación del servicio	Av. Canadá N° 1470- San Borja		
Duración del Contrato	Inicio:25 de Noviembre de 2015  Término:31 de Diciembre de 2015		
Remuneración Mensual	S/. 7,000.00 (Siete Mil con 00/100 Nuevos Soles). Incluye los montos y afiliaciones de Ley, así como toda deducción aplicable al trabajador.		
Otras condiciones esenciales del contrato	No Aplica		



#### V. CRONOGRAMA Y ETAPAS DEL PROCESO

	ETAPAS DEL PROCESO	CRONOGRAMA	ÁREA RESPONSABLE		
	Aprobación de la Convocatoria	06/10/2015	Secretaría General - SG		
	Publicación del proceso en el Servicio Nacional del Empleo				
	CONV	OCATORIA			
1	Publicación de la convocatoria CAS en el Portal Web Institucional y en Lugar Visible del Área de Atención al Público – UADA (Av. Canadá № 1470 – San Borja)	Del 28 de Octubre al 03 de Noviembre de 2015	-Unidad de Personal – UP -Oficina de Sistemas de Información – OSI		



# CONVOCATORIA DE PROCESO CAS Nº 060-2015

(Número de proceso CAS en lo que va del año)

: UP-F-179

Código : UP-Versión : 02 Aprobado por: OA

Fecha aprob : 17 MAYO 2012

Página

: 3 de 6

				-Unidad de Administración Documentaria y Archivo – UADA	
2	Presentación en medio físico del Curriculum Vitae - Hoja de Vida (Según Formato UP-F-180) del postulante; debidamente documentada y adjuntando fotocopias simples del DNI y los certificados y/o Títulos que pueda tener el postulante.  Además deberá adjuntar los formatos: -UP-F-136 DDJJ Impedimento de Contratación con el EstadoUP-F-137 DDJJ Sobre Doble Percepción del EstadoUP-F-020 Solicitud de Admisión Lugar de Presentación: Mesa de Partes de la Av. Canadá № 1470-San Borja.	alum Vitae - Hoja de Vida (Según to UP-F-180) del postulante; mente documentada y adjuntando pias simples del DNI y los ados y/o Títulos que pueda tener ulante.  Is deberá adjuntar los formatos:  136 DDJJ Impedimento de Contratación con el Estado.  137 DDJJ Sobre Doble Percepción del Estado.  202 Solicitud de Admisión de Presentación: Mesa de Partes de		-Unidad de Administración Documentaria y Archivo – UADA. - Unidad de Personal – UP	
	SELI	ECCIÓN			
3	Evaluación Preliminar del Curriculum Vitae - Hoja de Vida ( <u>UP-F-180</u> ) documentada y cumplimiento del perfil requerido, para la selección de postulantes aptos	Del 04 al 05 de de 20		Unidad de Personal	
4	Publicación de resultados de la evaluación preliminar del Curriculum Vitae - Hoja de Vida ( <u>UP-F-181</u> ) en el Portal Web Institucional y en Lugar Visible del Área de Atención al Público – UADA (Av. Canadá № 1470 – San Borja) (7)	06 de Noviembre de 2015		-Unidad de Personal – UP  -Oficina de Sistemas de Información – OSI  -Unidad de Administración Documentaria y Archivo –  UADA	
5	Otras evaluaciones: (8) -Evaluación Curricular (Curriculum Vitae - Hoja de Vida) – Según Anexo N° 001 -Evaluación Técnica  Lugar: Av. Canadá Nº 1470 - San Borja /	09 de Noviembre de 2015 10 de Noviembre de 2015 Hora: de 14:30 a 17:00 Horas		Unidad Orgánica Requeriente	
	Calle Del Lenguaje S/N – San Borja Av. Canadá N° 1470 - Sar Borja				
6	Otras evaluaciones: (8) -Evaluación Psicológica	No Aplica  16 y 17 de noviembre de 2015  Hora: de 14:30 a 17:00 Horas		Profesional en Psicología ó Institución Especializada	
7	Otras evaluaciones: (8) -Entrevista Personal Lugar: Av. Canadá № 1470 - San Borja			-Unidad de Personal	
8	Publicación de resultados de las otras evaluaciones en el Portal Web Institucional y en Lugar Visible del Área de Atención al Público – UADA (Av.	Evaluación Curricular y Evaluación Técnica Evaluación Psicológica	13 de Noviembre de 2015 No Aplica	-Unidad de Personal – UP -Oficina de Sistemas de Información – OSI -Unidad de Administración	
	Canadá № 1470 – San Borja) (7)	Entrevista Personal 20 de Noviembre de 2015		Documentaria y Archivo – UADA	







# CONVOCATORIA DE PROCESO CAS Nº 060-2015

(Número de proceso CAS en lo que va del año)

Código : UP-F-179

Versión : 02 Aprobado por: OA

Fecha aprob : 17 MAYO 2012

Página : 4 de 6

9	Publicación de resultado final en el Portal Web Institucional y en Lugar Visible del Área de Atención al Público – UADA (Av. Canadá № 1470 – San Borja) <b>(9)</b>	20 de Noviembre de 2015	-Unidad de Personal – UP  -Oficina de Sistemas de Información – OSI  -Unidad de Administración Documentaria y Archivo – UADA
	SUSCRIPCIÓN Y REG	GISTRO DEL CONTRATO	-Oficina de Asesoría Jurídica

#### **INSTRUCCIONES**

- (7) Ver Formato UP-F-181 Publicación de Resultados Preliminares
- (8) A criterio de la entidad se podrán incluir otras evaluaciones que considere necesarias: evaluación técnica (deseable para puestos y/o cargos especializados, profesionales y directivos), psicológica, psicotécnica, de competencias, etc.
- (9) Ver Formato UP-F-182 Publicación de Resultados Finales

#### VI. DE LA ETAPA DE EVALUACIÓN

Los factores de evaluación dentro del proceso de selección tendrán un máximo y un mínimo de puntos, distribuyéndose de esta manera:





	EVALUACIONES	PESO	PUNTAJI	MÍNIMO	NÍNIMO PUNTAJE MÁXIMO		
	A. EVALUACIÓN CURRICULAR (HOJA DE VIDA)	30 %	Nota	Puntaje	Nota	Puntaje	
A.1	Experiencia Laboral	40 %	13.00	1.56	20.00	2.40	
A.2	Formación Académica (Profesión y/o Grado de Instrucción)	40 %	13.00	1.56	20.00	2.40	
A.3	Capacitación y/o Estudios de Especialización	20 %	13.00	0.78	20.00	1.20	
Puntaje Total de la Evaluación Curricular (Hoja de Vida)				3.90		6.00	
	B. EVALUACION TECNICA	30 %					
В.	Evaluación Técnica	100 %	13.00	3.90	20.00	6.00	
	C. EVALUACION PSICOLOGICA						
C. Evaluación Psicológica				Apto y No A	pto		
	D. ENTREVISTA PERSONAL	40 %					
D	Entrevista Personal – Unidad de Personal	100 %	13.00	5.20	20.00	8.00	
	PUNTAJE TOTAL	100%		13.00		20.00	

El puntaje mínimo aprobatorio será de **13.00**; y cada una de las etapas del proceso de selección son cancelatorios.



# CONVOCATORIA DE PROCESO CAS Nº 060-2015

(Número de proceso CAS en lo que va del año)

Código : UP-F-179 Versión : 02 Aprobado por: OA

Fecha aprob : 17 MAYO 2012

Página : 5 de 6

### VII. DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR

#### 1. De la presentación del Curriculum Vitae - Hoja de Vida):

La información consignada en la hoja de vida tiene carácter de declaración jurada, por lo que el postulante será responsable de la información consignada en dicho documento y se somete al proceso de fiscalización posterior que lleve a cabo la entidad.

El Curriculum Vitae deberá estar debidamente documentado, adjuntando fotocopias simples de los diferentes certificados y/o títulos que pueda tener el postulante, mediante el cual acreditará su participación en cursos, diplomados y/o especializaciones; de forma similar deberá acreditar los grados y/o títulos (profesionales y/o técnicos) obtenidos por el postulante.

#### 2. Documentación adicional: (detallar)

Copia del DNI Vigente.

UP-F-136 Declaración Jurada de No Estar Inhabilitado para Contratar con el Estado.

UP-F-137 Declaración Jurada sobre Prohibición de Doble Percepción del Estado.

<u>Declaración Jurada Simple de No Tener Acciones Judiciales en Contra del</u> <u>INGEMMET</u>

#### 3. Otra información que resulte conveniente: (detallar)

Los postulantes que tengan la condición de titulados deberán presentar copia de la colegiatura y el respectivo certificado de habilitación para el ejercicio profesional, vigente.

#### III. DE LA DECLARATORIA DE DESIERTO O DE LA CANCELACIÓN DEL PROCESO

#### Declaratoria del proceso como desierto

El proceso puede ser declarado desierto en alguno de los siguientes supuestos:

- a. Cuando no se presentan postulantes al proceso de selección.
- b. Cuando ninguno de los postulantes cumple con los requisitos mínimos.
- c. Cuando habiendo cumplido los requisitos mínimos, ninguno de los postulantes obtiene puntaje mínimo en las etapas de evaluación del proceso.

#### 2. Cancelación del proceso de selección

El proceso puede ser cancelado en alguno de los siguientes supuestos, sin que sea responsabilidad de la entidad:

- a. Cuando desaparece la necesidad del servicio de la entidad con posterioridad al inicio del proceso de selección.
- b. Por restricciones presupuestales.







# CONVOCATORIA DE PROCESO CAS Nº 060-2015

(Número de proceso CAS en lo que va del año)

Código : UP-F-179 Versión : 02 Aprobado por: OA

Fecha aprob : 17 MAYO 2012

Página : 6 de 6

c. Otras debidamente justificadas

# IX. DE LAS BONIFICACIONES POR DISCAPACIDAD Y/O LICENCIADO DE LAS FUERZAS ARMADAS

En los casos que correspondan, deberá darse cumplimiento a lo establecido en el Artículo 36° de la Ley N° 27050 y su modificatoria la Ley N° 28164: "En los concursos públicos de méritos en la Administración Pública, las personas con discapacidad que cumplan con los requisitos para el cargo y hayan obtenido un puntaje aprobatorio obtendrán una bonificación del quince por ciento (15%) del puntaje final obtenido:"; Igualmente, de corresponder, deberá aplicarse lo señalado en el Artículo 61° de la Ley N° 29248: "El personal licenciado del Servicio Militar Acuartelado tiene los beneficios siguientes: a) Una bonificación del diez por ciento(10%) en concursos para puestos de trabajo en la administración pública..."; debiendo "... presentar para ello en su curriculum vitae, copia simple del documento oficial emitido por la autoridad competente que acredite su condición de licenciado" (Art.5° de la Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 61-2010-SERVIR/PE).







# **CONVOCATORIA** DE PROCESO CAS Nº 060-2015

(Número de proceso CAS en lo que va del año)

: UP-F-179

Código : UP-f Versión : 02 Aprobado por: OA

Fecha aprob : 17 MAYO 2012

Página : 7 de 6

#### ANEXO N° 001

	RRICUL	UM VITAE - H	OJA DE VI	DA		
APELLIDOS Y NOMBRES:						
CARGO AL QUE POSTULA:						
CURRICULU	M VITA	E DOCUMENT	ADO:			
CONTROLL						
1. EXPERIENCIA LABORAL (Máximo 08 Puntos)						
-Para todas las Convocatorias: Al tiempo de experiencia mínima requerida (Incluida las convocatorias que no requieren exp Nota 1: La Experiencia Laboral deberá acreditarse adjuntando copia	eriencia					
		Puntaje		x (2.5)	Nota	
2. FORMACION ACADEMICA (Máximo 08 Puntos	5)					
2.1 Para Convocatorias de Profesionales		rsitarios:				
(Deberá considerarse sólo uno, el que corres			nvocatoria)			
-Título Profesional Universitario	(6 Pu	ntos + Adiciona	les (2.2.1)			
-Bachiller Universitario	(6 Pu	ntos + 0.5 punt	os por Título	o o Grado	Superior)	
-Egresado Universitario		ntos + 0.5 punt	10			
-Estudiante Universitario del Último Año		ntos + 0.5 punt				
-Estudiante Universitario (Otros)		ntos + 0.5 punt	os por Título	o o Grado	Superior)	
<ul> <li>2.2.1 <u>Adicionales para Profesionales Titu</u></li> <li>-Título o Grado de Doctorado</li> </ul>		Puntos				
-Estudios Concluidos de Doctorado		Puntos				
-Título o Grado de Maestría	100000	Puntos				
-Estudios Concluidos de Maestría	0.75	Puntos				
				(0.5)		
		Puntaje		x (2.5)	Nota	
2.2 Para Convocatorias de Técnicos:  (Deberá considerarse sólo uno, el que corres  -Título Profesional Técnico (*)	273	al perfil de la Co Puntos + 0.5 pu			o Superior)	<
-Egresado Profesional Técnico (*)		Puntos + 0.5 pu				
-Estudiante Prof. Técnico del Último Año						
-Carreras Técnicas de hasta un (01) año		Puntos + 0.5 pt				
-Estudiantes de Carreras Técnicas y/o Estudiantes Prof. Técnicos	(6	Puntos + 0.5 pt	untos por Tí	tulo o Grad	do Superior	)
		Puntaje		x (2.5)	Nota	
2.3 Para Convocatorias de Auxiliares:						
-Secundaria Completa	(6	Puntos + 0.5 pu	ntos por Tít	ulo o Grad	o Superior)	
control to the state of the sta			1	100 0000		
		Puntaje		x (2.5)	Nota	
3. CAPACITACION (Máximo 04 Puntos) (1)						
-Cursos desde 02 horas hasta 30 horas		0.20	Puntos por	curso		
-Cursos desde 31 horas hasta 60 horas		0.30	Puntos por o	curso		
-Cursos desde 61 horas hasta 120 horas			Puntos por o			
-Cursos mayores a 121 horas		0.50	Puntos por o	curso		
		Puntaje		x (5)	Nota	
Nota 2: Las Maestrías y/o Doctorados serán considerados sólo p	ara las Co	nvocatorias de Pro	fesionales Uni	versitarios.	31 77	ontratación.